

DOCUMENTO Secretaría-Extracto Sesión: 04 Acuerdos JGL ordinaria 25-04-25	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: B2MC4-45QH5-HPUMI Fecha de emisión: 30 de Abril de 2025 a las 13:56:36 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 30/04/2025 12:54	ESTADO FIRMADO 30/04/2025 12:54



Ayuntamiento de
MAJADAHONDA

RG/mjn

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2025**

Asuntos tratados		Resultado
1	Lectura y aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria de 4 de abril y de la extraordinaria y urgente de 11 de abril de 2025	Se aprueba
2	Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados núms. 0901/2025 al 1200/2025, ambos inclusive.	Se da por enterada
3	Aprobación, si procede, de la corrección de error material en la solicitud de alta en el programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el periodo 2022-2026 de la actuación: "Sustitución de luminarias de alumbrado público en el municipio de Majadahonda".	Se aprueba
4	Aprobación, si procede, de contratación por el procedimiento abierto del acuerdo marco para el suministro de "Libros y material audiovisual (música y cine en formato cd/dvd/bluray/sacd/disco vinilo) para la Biblioteca municipal Francisco Umbral" del Ayuntamiento de Majadahonda.	Se aprueba
5	Aprobación, si procede, propuesta para el desistimiento del expediente de contratación por el procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada (S.A.R.A.), del contrato de servicios "escuela municipal de vacaciones y días no lectivos del servicio de educación".	Se aprueba
Urg. 1	Aprobación, si procede, del expediente de contratación, Pliego de Prescripciones Técnicas, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y su Cuadro Resumen y Anexos que han de regir en la adjudicación, por el procedimiento abierto, del contrato de servicios de Teleasistencia Avanzada. (Ex contratación C014/2025)	Se aprueba

LA SECRETARIA GENERAL,

Firmado electrónicamente a la fecha de su firma

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3627767 B2MC4-45QH5-HPUMI-00DF20AC-C01626A6E5C15D6EFECCB142744EC1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>